

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 10385359

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REDES, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS PARA LOS GRUPOS OPERATIVOS DE ETB

De conformidad con el numeral 1.5 de los términos de referencia, se da respuesta a las solicitudes recibidos en los siguientes términos:

PREGUNTA 1

Agradecemos específicamente mencionar en el pliego cuales son los documentos a anexar a la oferta en cada capítulo ya sea Jurídico, Técnico y económico, con la finalidad de que no falte ninguno.

RESPUESTA PREGUNTA

En cada uno de los capítulos, jurídico, financiero y técnico, que conforman los términos de referencia se indica de manera clara cada uno de los anexos y documentos que componen la oferta.

PREGUNTA 2

Por favor aclarar si se debe entregar un solo sobre en donde los 6 sobres a presentar estén debidamente organizados en su interior o 2 sobres de forma independiente en cuyo interior en el sobre 1 estén los 3 originales y en el sobre 2 estén las 3 copias, ya que no es clara la presentación de las propuestas.

RESPUESTA PREGUNTA

Por favor remitirse al numeral 1.9 de los términos de referencia.

“La oferta estará compuesta de 6 sobres (Capítulo I jurídico: original y copia; Capítulo II financiero: original y copia; Capítulo III técnico: original y copia), los cuales deberán estar separados, sellados, foliados, y rotulados de la siguiente manera:

1. Describir el capítulo correspondiente (ej: Capítulo I Jurídico original, Capítulo II financiero copia ...)
2. Describir el número de invitación
3. Describir el objeto correspondiente al proceso de contratación
4. Describir la razón social del oferente con el N° de NIT

Cada capítulo debe contener un índice y estar debidamente foliado o numerado.

La información técnica debe suministrarse adicionalmente en medio digital. La información financiera debe suministrarse adicionalmente en medio digital, en formato Excel.”

PREGUNTA 3

Con base a las especificaciones técnicas del formato publicado por la entidad allí solo se menciona las características a las tomas telefónicas pero con respecto a la página 26 y 27 del pliego en donde se indica que el oferente debe responder punto a punto CUMPLE o NO CUMPLE, además se debe incluir las descripciones detalladas técnicas y anexar catálogos,

manuales en donde se evalúen las características de cada elemento, le agradecemos a la entidad informar en que formato se debe mencionar ello, no obstante con respecto a estas condiciones técnicas le solicitamos amablemente a la entidad se sirvan eliminar estas condiciones, ya que se está vulnerando la buena fe de cada uno de los posibles oferentes a presentarse.

RESPUESTA PREGUNTA

Por favor remitirse a la ADENDA 1.

PREGUNTA 4

En la página 24 se menciona 2.5.17. HOMOLOGACIÓN DE OFERENTES le solicitamos a la entidad aclarar y publicar si esta solicitud es para la etapa precontractual o contractual ya que lo están solicitando para la presentación de la oferta y en la página de la plataforma se menciona textualmente lo siguiente:

NOTA 1: Homologación de proveedores: Los proveedores interesados en presentar oferta deben estar homologados con ETB al momento de la etapa de negociación; en caso contrario la misma se descalifica.

RESPUESTA PREGUNTA

Se aclara que no existe ninguna inconsistencia en el plazo que se da para la homologación de los oferentes, ya que tanto el numeral 2.5.17. HOMOLOGACIÓN DE OFERENTES de los términos de invitación, donde se hace referencia “Los oferentes internacionales y nacionales, personas jurídicas y personas naturales, interesados en presentar oferta deberán estar homologados de conformidad con los requisitos establecidos en la Política Financiera de Contratación, la cual se encuentra publicada en la página web de ETB www.etb.com.co”. Y de acuerdo con la Política Financiera numeral 7.3 “PLAZO DE HOMOLOGACIÓN Para todas las modalidades de selección contempladas en el Manual de Contratación, el proveedor deberá estar homologado antes de iniciar la etapa de negociación”.

PREGUNTA 5

Solicitamos **muy respetuosamente prorrogar el plazo para entregar las ofertas**, dadas las inquietudes presentadas y por la magnitud de la invitación ya que son 1008 elementos a cotizar, para lo cual queremos conseguir los mejores precios y dar nuestra mejor oferta.

RESPUESTA PREGUNTA

Por favor remitirse a la ADENDA 1.

PREGUNTA 5

De acuerdo con el cronograma del proceso y con el número de ítems a evaluar y cotizar de la manera más cordial solicito su valiosa colaboración con la ampliación de los siguientes plazos:

- a) Plazo para solicitar aclaraciones a los términos de referencia. 3 días adicionales.
- b) Plazo para presentar la oferta 8 días adicionales.

RESPUESTA PREGUNTA

Por favor remitirse a la ADENDA 1.